



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá., cinco (5) de octubre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 001 2018 00625 00**

Inicio audiencia: 8:13 am del 5 de octubre de 2022

Fecha final Audiencia: 8:25 am del 5 de octubre de 2022

Demandantes: Álvaro Rubiano Navarrete

Demandada: Suma Arquitectónica S.A.S.

**INTERVINIENTES:**

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. De oficio, el Despacho decreta el interrogatorio de parte del representante legal de la sociedad demandada y del demandante.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MIÉRCOLES CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN**

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 001 2018 00625 00 DE ALVARO RUBIANO NAVARRETE CONTRA SUMA ARQUITECTONICA SAS-20221005 081308-Grabación de la reunión.mp4](#)